



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 3092

CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4249
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1418
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-75

DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ÉS): RODRIGUEZ ROA LUIS ALBERTO

RUT: 7.767.618-K

LA SUMA DE \$:37.497

Y SON: TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLAN COMUNAL PROMOCION DE SALUD 2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010500	Materiales de Oficina	37.497		7767618-K	f-1514
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		37.497	7767618-K	

JEFE DE
FINANZAS
RODOLFO SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

JEFE DEPTO.
FINANZAS Y
OPERACIONES
HELENA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S.

37.497
MUNICIPALIDAD DE
DIRECTORA
DE FINANZAS Y OPERACIONES
DIRECTORA D.A.F.

37.497
MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR
DE CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL